



Madrid, un libro abierto

Guion didáctico

La Biblioteca Histórica Municipal y el Archivo de la Villa



Ana M^a Charle Sanz

Guion didáctico

La Biblioteca Histórica Municipal y el Archivo de la Villa



Ana M^a Charle Sanz

OBJETIVOS	3
EL CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE. HISTORIA DEL EDIFICIO	4
CONTENIDOS	8
Conceptos.....	8
Procedimientos	9
Actitudes	9
EL RECORRIDO	10
LA BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL.....	10
EL ARCHIVO DE LA VILLA	19
BREVE BIOGRAFÍA DE ALGUNO DE LOS PERSONAJES CITADOS.....	29
PROPUESTA DE ACTIVIDADES	32
Actividades comunes	32
Actividades sobre la Biblioteca Histórica Municipal.....	34
Actividades sobre el Archivo de la Villa.....	37
DOCUMENTOS Y TEXTOS	40
PARA MÁS INFORMACIÓN	48
Referencias y bibliografía.....	48
Páginas web.....	49
Filmografía	50
Recomendación de otras visitas complementarias	50

OBJETIVOS

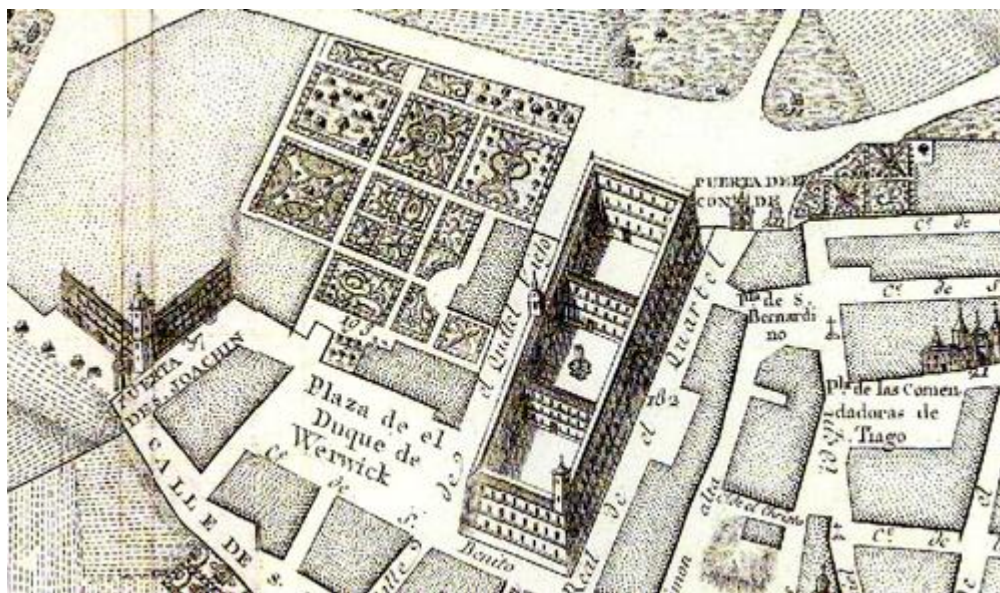
El recorrido que presentamos tiene una duración aproximada de dos horas. Los destinatarios serán alumnos de primero y segundo de Bachillerato, si bien los contenidos pueden ser adaptados para los últimos años de Educación Secundaria. La visita se compone de dos partes en las que se conocerán la **Biblioteca Histórica Municipal** y el **Archivo de la Villa** ambos ubicados en el Centro Cultural Conde Duque. Por cuestiones logísticas, si el grupo es numeroso se dividirá en dos partes, de manera que cada una realizará una de las visitas y se intercambiarán después.

Durante el recorrido contaremos con la presencia de técnicos especializados que nos mostrarán de cerca las funciones y el modo de trabajar en dichas instituciones. Nuestros objetivos serán los siguientes:

- Conocer la historia y las funciones de la Biblioteca Histórica Municipal y el Archivo de la Villa.
- Entender su carácter público y gratuito al servicio del ciudadano.
- Familiarizarnos con la Biblioteca y el Archivo como instrumentos útiles para nuestro estudio y/o futuras investigaciones.
- Contemplar la Biblioteconomía y la Archivística como posibles salidas profesionales.
- Valorar la fuente primaria como recurso para el estudio objetivo de los hechos.
- Comprender la importancia de la conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico y documental.
- Fomentar el placer por la lectura.
- Entender la Biblioteca y el Archivo como organismos vivos en continua evolución.
- Potenciar el desarrollo de un pensamiento y espíritu críticos para valorar las diferentes realidades.
- Fomentar el aprendizaje contextualizado.
- Valorar el aprendizaje fuera del aula de una manera cooperativa, lúdica e interactiva.
- Potenciar el debate e intercambio de opiniones desde el respeto.

EL CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE. HISTORIA DEL EDIFICIO

El Centro Cultural Conde Duque se ubica en el corazón de Madrid siendo uno de los ejes vertebradores del barrio Universidad popularmente conocido como Malasaña. La historia del edificio se remonta a la primera mitad del s. XVIII cuando Felipe V, primer rey de la dinastía borbónica en España, ordena al marqués de Vadillo, entonces corregidor real, que: “*se haga la fábrica y obra que se necesita en el cuartel de sus Reales Guardias de Corps que está en la calle de la Puerta de Conde-Duque, junto al convento de nuestra Señora de los Afligidos, para el alojamiento de 600 guardias y 400 caballos*” (Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, 1717). La contribución económica para llevar a cabo las obras debía realizarse con la colaboración ciudadana “*sin distinción de clases, según la hacienda, bienes o rentas*” (Ibídem). Es el año 1717 y la función del edificio es, pues, en su origen, militar. De las obras se encargará Pedro de Ribera, considerado el máximo representante de la arquitectura barroca madrileña, quien en ese momento estaba construyendo la iglesia de la Virgen del Puerto y que a la muerte de Teodoro Ardemans, en 1719, le sustituirá en el cargo de *Maestro Mayor de Obras y Fuentes de Madrid*.



Plano de Chalmandrier, 1761. Detalle del Cuartel de Guardias de Corps.

La llegada a la Corona española de la nueva monarquía procedente de Francia trae consigo la modificación de ciertas instituciones. Así, en 1704, en plena

Guerra de Sucesión, Felipe V comenzará la reforma de los diferentes cuerpos del ejército, una de las medidas tomadas fue la creación de la llamada Guardia de Corps que se encargaría de la protección del rey y que formaba parte del cuerpo de caballería. La institución conservará el nombre y los vistosos uniformes franceses y sus miembros serán escogidos entre hombres de confianza. En un principio la Guardia de Corps estaba integrada por cuatro compañías: dos españolas, una italiana y otra flamenca que, tras la Guerra de Sucesión, quedarían reducidas a dos: la española y la italiana. Estará en funcionamiento hasta su disolución en 1841.

Para este cuerpo se manda edificar, por tanto, el edificio que nos ocupa. Pedro de Ribera ideará un edificio basado en la arquitectura militar francesa, sobrio, marcado por la horizontalidad de sus líneas, pero, sobre todo, práctico. De estructura rectangular, al interior se organiza en torno a tres patios que facilitarían la movilidad y la organización de las tropas; al exterior una gran mole de ladrillo visto que solo se rompe con el movimiento de la portada en piedra. Portada prototípica del barroco de Ribera y por extensión del barroco madrileño que tan criticado sería después por los defensores del neoclasicismo. Su decoración de trofeos, guirnaldas y símbolos militares es propia de los excesos del Barroco. El vano se enmarca entre dos pilastras fajadas y sobre el dintel una tela colgando en la que se lee la inscripción *“Reinando Felipe V. Año 1720”*, a esta decoración la catalogó Pascual Madoz en el s. XIX como una *“pelleja puesta así como a secar”* (1847). Rematando el conjunto el escudo de Felipe V. Frente a esta puerta, Ribera concibió una pequeña plaza para mejorar la perspectiva y ampliar la calle, muy estrecha comparada con las dimensiones del edificio. Siguiendo la descripción que del edificio hace José Luis Ibarro (1961), éste constaba de tres plantas, ocupada la primera de ellas por las caballerizas, además de una planta subterránea que, debido al desnivel, se alza más en la parte posterior y que se dedicaba a albergar almacenes, cocinas, silos etc. Originalmente existían cuatro torres en los extremos y una en el centro que albergaba la capilla. Aunque el cuartel estaba prácticamente concluido en 1730 las obras de la capilla se prolongaron hasta 1754 debido a dificultades económicas. En una

primera fase de la construcción, desde 1717 a 1720, participó también el arquitecto José de Churriguera.



Portada del edificio diseñada por Pedro de Ribera.

En cuanto al nombre del edificio parece ser que proviene del propietario de los terrenos dónde se construyó. Durante mucho tiempo, y siguiendo a Mesonero Romanos, se creyó que hacía referencia al Conde Duque de Olivares, conocido valido de Felipe IV, otros investigadores apuntaron después al conde de Aranda y duque de Peñaranda. Actualmente se tiene como válida la teoría de que dichos terrenos pertenecían al III duque de Berwick y Liria que era a su vez conde de Lemos. Esta última opción parece la más acertada debido a la cercanía del Palacio de Liria.

En el s. XIX, además de las funciones propias de lo militar, el edificio albergó a su vez un observatorio astronómico, fue prisión y el primer punto del telégrafo óptico que comunicaba Madrid con Irún. Dos grandes incendios le hicieron caer en decadencia, el último y más devastador en 1869 hizo que se destruyera el tercer piso y parte de la torre de la capilla. Con respecto al incendio encontramos noticia en la prensa del momento, como ejemplo este extracto del artículo publicado en *La Correspondencia de España* el 7 de marzo: “*empezó por el ángulo interior (...) y en pocos momentos se corrió por el ala que da al cuerpo exterior, invadiendo éste las cuadras contiguas y la capilla con una*

violencia prodigiosa (...) El voraz elemento se corrió por toda la parte alta del edificio, convirtiéndose en una inmensa hoguera”.

No fue hasta el s. XX cuando volvió a resurgir convertido en Centro Cultural: en 1969 el Ayuntamiento se convirtió en propietario y el arquitecto Julio Cano Lasso se hizo cargo de las obras. Sin embargo, unos años más tarde surge de nuevo la polémica, pues se intenta derribar el edificio para convertirlo en un teatro destinado a la ópera. Se salvó gracias a ser catalogado en 1976 como Monumento Histórico Artístico.

La última gran reforma, a la que se debe su aspecto actual se produjo entre 2005 y 2011.



Patio central del Conde Duque.

CONTENIDOS

Conceptos

➤ Para la Biblioteca Histórica Municipal

- Historia de la Biblioteca Histórica Municipal.
- Funciones propias de la Biblioteca:
 - ✓ Conservación.
 - ✓ Catalogación.
 - ✓ Difusión.
 - ✓ Estudio e investigación.
- Métodos de catalogación.
- Los incunables.
- La censura en los libros.
 - ✓ Erasmo de Rotterdam.
 - ✓ El Índice de libros prohibidos.
 - ✓ La censura en el teatro del s. de Oro español.
 - ✓ La censura en la actualidad.

➤ Para el Archivo de la Villa

- Historia del Archivo de la Villa.
- Funciones propias del Archivo:
 - ✓ Conservación
 - ✓ Catalogación
 - ✓ Función administrativa
 - ✓ Estudio e investigación
 - ✓ Difusión
- Usuarios del archivo:
 - ✓ El Ayuntamiento.
 - ✓ Investigadores.
 - ✓ Ciudadanos.
- La Plaza Mayor de Madrid a través de los documentos:
 - ✓ Historia de la Plaza.
 - ✓ La Plaza como mercado.
 - ✓ La Plaza como escenario.
 - ✓ Los vecinos de la plaza.

Procedimientos

- Realización de las actividades (individuales o en grupo) que seleccione el profesor para antes y/o después de la visita.
- Asistencia a los recorridos didácticos que planteamos para la Biblioteca Histórica y el Archivo de la Villa.
- Presencia y apoyo de técnicos especializados para mostrarnos las instituciones y resolver nuestras dudas.
- Conocimiento de las instalaciones y métodos de trabajo de la Biblioteca y el Archivo.
- Observación cercana de libros y documentos de gran valor histórico.
- Apoyo en material didáctico complementario como documentales, vídeos, audiciones, textos, cuadros cronológicos e imágenes para complementar y afianzar los conocimientos.
- Ampliación de los conocimientos con la visita al resto de instituciones del Conde Duque.
- Apoyo en las nuevas tecnologías (TIC) para realizar consultas, ampliar información o realizar las actividades propuestas.

Actitudes

- Demostración de interés por los contenidos expuestos.
- Actitud proactiva ante las actividades propuestas.
- Fomento del diálogo y el debate expresando nuestras opiniones desde el respeto y la tolerancia.
- Actitud de respeto, valoración y disfrute del Patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Observación y escucha con una actitud crítica y constructiva para generar un criterio propio.
- Consideración de los recursos propios de la biblioteca y el archivo como servicios útiles para nuestra vida diaria.

EL RECORRIDO

Recibimos a los alumnos en la puerta principal del Conde Duque situado en el número 11 de la calle homónima. Allí haremos una breve introducción sobre la historia del edificio y sobre sus funciones en la actualidad. A continuación, si el grupo es numeroso, lo dividiremos en dos, de manera que una parte visitará primero la Biblioteca y otra el Archivo y después nos intercambiaremos.

LA BIBLIOTECA HISTÓRICA MUNICIPAL

“De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones de su cuerpo... Solo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria”.

Jorge Luis Borges.

➤ Breve historia y funciones de la Biblioteca Histórica:

La primera noticia que tenemos de la Biblioteca Histórica data de 1774 año en que una Orden del Consejo de Castilla dispone que *“...todos los libros de Historia de Madrid (se) coloquen en el Archivo como todos los demás papeles manuscritos que sobre el mismo se hallasen...”* Pero no será hasta un siglo después, en 1876, cuando un Acuerdo del Ayuntamiento decreta la separación de la Biblioteca y el Archivo. El primero de sus directores fue [Ramón de Mesonero Romanos](#), su propio fondo, que hoy en día lleva su nombre, sería comprado por la Biblioteca por 70.000 reales. Este fondo fundacional estaba especializado en historia de Madrid y contaba con unos 2.000 volúmenes. Hoy en día la institución atesora más de 231.000 ejemplares manuscritos e impresos desde el s. XV hasta nuestros días divididos entre Fondo Antiguo y Moderno. De especial valor son los 14 incunables que conserva o los 23 autos sacramentales autógrafos de Calderón de la Barca. Posee también un conjunto de 899 volúmenes denominados “raros y notables” por sus características especiales o por ser difíciles de encontrar. A todo ello hay que añadir la

colección cervantina, la de Lope de Vega, la de la Guerra Civil, la Taquigráfica, la Paremiológica o relacionada con los refranes o la de Teatro y Música escénicos que llegaron en 1898 procedentes de los archivos de los teatros Príncipe (actual Teatro Español en la Plaza de Santa Ana) y Cruz (demolido para abrir la calle Espoz y Mina). Durante la visita tendremos la posibilidad de disfrutar de alguno de estos ejemplares.

La biblioteca dispone de cuatro grandes depósitos subterráneos en los que los libros se mantienen a una temperatura y humedad constantes para evitar el deterioro del papel. Además existen armarios ignífugos para los ejemplares de más valor.

La primera sede de la biblioteca estuvo en las dependencias del antiguo Ayuntamiento en la Plaza de la Villa, de allí pasó por la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor, por la Escuela Modelo y por el Antiguo Hospicio de San Fernando (hoy Museo de Historia) hasta llegar en 1990 al Centro Cultural Conde Duque. Es también en este año cuando la biblioteca se escinde de las Bibliotecas Municipales y se convierte en una biblioteca especializada centrada en fondo antiguo. Entre sus funciones destacan las de conservar, difundir (a través de publicaciones propias, exposiciones o visitas guiadas) y proporcionar el acceso a la investigación.

Como en cualquier otra biblioteca, cada libro dispone de una signatura que le permite ser catalogado, identificado y encontrado. Para acceder a los documentos se han desarrollado varios métodos:



Ficheros de la Biblioteca Histórica.

- ✓ Sistema de fichas o catálogo manual que todavía hoy se sigue utilizando para la búsqueda de ejemplares ingresados antes de 1992.
- ✓ Catálogo impreso que se editaba y distribuía, pero que actualmente ha caído en desuso.
- ✓ Base de datos OPAC. Es un [catálogo en línea](#) que a través de internet nos permite el acceso a los fondos desde cualquier lugar y en el caso de los documentos digitalizados el acceso al texto completo del documento.

➤ **Algunos ejemplos:**

Tenemos a continuación la posibilidad de contemplar algunos originales:

- **Apunte musical**, se trata de una partitura manuscrita fechada en 1762 y titulada *Tonadilla nueva a tres: del peluquero burlado*, su autor es Luis Misón. Procede de la *colección de Teatro y Música* que alberga las obras que se representaban en los teatros Príncipe, Cruz y Caños del Peral, todos ellos en la capital. Sobre los pentagramas aparecen los nombres de los tres cantantes que se iban a encargar de representarla.



Apunte musical de la tonadilla *El peluquero burlado*.

El autor, Luis Misón, fue oboísta y flautista además de compositor. A él se le atribuye la creación de la tonadilla, género musical muy popular en el s. XVIII: eran canciones ligeras, de temática normalmente picaresca, que se escenificaban en los teatros.

- **Apunte de teatro:** *Sainete de los locos* escrito en 1778 por Gabriel López alias “Chinita”. Se trata igualmente de un original manuscrito. Los sainetes eran piezas dramáticas, cortas, generalmente de un solo acto que se representaban en el intermedio o al final de la función.
- **Crónica de Madrid:** *A la muy noble, antigua y coronada villa de Madrid: historia de su antigüedad, nobleza y grandeza* (1629) de Jerónimo de la Quintana, es una de las primeras crónicas sobre la ciudad de Madrid. En la portada encontramos una imagen de la Virgen de Atocha en la hornacina de un retablo, a sus pies el escudo de Madrid con el oso y el madroño entre dos santas sedentes. En los laterales dos imágenes representando a Grecia y a Roma intentan buscar a Madrid un origen clásico. Como remate del conjunto aparecen dos ángeles músicos, uno de ellos es un añadido debido a una desafortunada restauración.

A Jerónimo de la Quintana se le considera el primer cronista de Madrid, fue clérigo, notario de la Inquisición y rector del Hospital de la Latina que había fundado Beatriz Galindo en el s. XV. Para escribir esta obra empleó unos diez años y fue costeadada por la Villa de Madrid para su publicación. Esta crónica, aunque muy bien documentada, se permite licencias como el atribuir a un general troyano la fundación de Madrid.



Censura en el libro de Erasmo (izquierda) y portada de la *Crónica de Madrid* de Jerónimo de la Quintana

- La *Colección Cervantina* de la Biblioteca Histórica surge de una donación del año 1919 por la cual se adquirieron más de 900 volúmenes, actualmente se ha ampliado hasta superar los 2.000. Entre ellos hay gran cantidad de **ediciones del Quijote** en diversos idiomas incluido el Esperanto. La que aquí mostramos data de 1780 y fue editada por Joaquín Ibarra en cuatro tomos por orden de Carlos III. Los grabados son obra de pintores de la Real Academia de San Fernando que había sido fundada a mediados del XVIII.
- De Shakespeare, contemporáneo de Cervantes, conservamos una traducción de **Hamlet** titulada aquí: *Hamleto, rey de Dinamarca*, su valor radica principalmente en que fue la primera que permitió leer la obra en castellano, aunque en una versión muy libre. Esto no sucedió hasta 1769 y se lo debemos a Ramón de la Cruz que la tradujo desde el francés. Después Leandro Fernández de Moratín haría lo propio desde la lengua original, el inglés.

➤ **Los incunables:**

Preguntamos a los alumnos si saben lo que es un incunable. En esta visita no solo van a tener la ocasión de aprenderlo sino de contemplar uno. Para explicar lo que esto significa tenemos que hablar primero de la **Imprenta**.

El origen de la imprenta moderna lo encontramos en Maguncia (Alemania) donde alrededor de 1450 Johannes Gutenberg desarrolló un tipo de impresión de caracteres móviles que sería perfeccionado más adelante. Se considera como el primer libro impreso a la llamada *Biblia de 42 líneas* o *Biblia de Mazarino*. Hasta este momento todos los libros y documentos eran manuscritos y los encargados de copiarlos eran normalmente clérigos y monjes. El surgimiento de la imprenta permitió que los escritos se difundieran mucho más rápidamente por toda Europa.

Se denomina *incunable* a todo aquel libro que fue impreso antes de 1501. Con el término hace referencia a la cuna, es decir, a los primeros libros. Los

incunables pueden alcanzar hoy en día un valor incalculable, en España la Biblioteca Nacional conserva 3.300 y 1.300 la Biblioteca Colombina de Sevilla. En la Biblioteca Histórica donde nos encontramos existen 14 incunables.

Las características principales de un incunable son:

- ✓ Carecen de portada y todos los datos se encuentran en el colofón del libro.
- ✓ El papel utilizado es verjurado, es decir, hecho a mano.
- ✓ El tipo de *letra* es *gótica* propia de los países del centro de Europa, debemos tener en cuenta que la imprenta surge en Alemania. En el sur de Europa se desarrollará la llamada *letra romana* o *redonda* por sus formas más redondeadas.
- ✓ Las letras capitales están iluminadas a mano por un miniaturista, no impresas. Normalmente se utilizaban colores vivos y tintes naturales.

El incunable que se nos muestra aquí se imprimió en Venecia en 1487 y lleva por título ***Articella, seo Thesaurus operum medicorum antiquorum*** es un tratado sobre medicina. El texto, en letra gótica, se organiza en dos columnas y está escrito en latín, pues era la lengua culta del momento. La encuadernación es renacentista del s. XVI y está hecha en piel.



Detalle de *Articella* en la Biblioteca Histórica Municipal.

➤ Papeles y censuras:

La Real Academia de la Lengua define censurar como: “Corregir o reprobar algo a alguien. Dicho del censor oficial o de otra clase: Ejercer su función imponiendo supresiones o cambios en algo” La censura va siempre aparejada a las formas de poder y de control y podemos decir que ha existido en todas las épocas de la historia. Veremos hoy ejemplos de censura en dos publicaciones:

- Nos centramos primero en un personaje clave de la Historia Moderna: [Erasmus de Rotterdam](#), humanista, teólogo, filólogo y filósofo renacentista. Sus escritos sufrieron la censura, debido principalmente a que [Martín Lutero](#), padre de la Reforma de la Iglesia, le ensalzó como referente de sus escritos y creencias, aunque ambos pensadores nunca llegaron a conocerse y Erasmo nunca acogió la doctrina reformista. Pese a todo, muchos de sus escritos fueron censurados por la Iglesia y sufrió la presión de católicos y protestantes para que se declinara por uno de los dos bandos, cosa que no sucedió.

El libro que nos ocupa es un ejemplar de los **Adagios** de Erasmo de 1515. Está escrito en latín, con letra romana y en papel verjurado. Los “adagios” eran proverbios que el autor se encargó de recopilar durante gran parte de su vida, muchos de ellos se siguen usando en la actualidad¹. El libro tuvo gran éxito llegando a existir más de 60 ediciones. En 1564 el Papa Pío IV promulga el Índice de libros prohibidos que afectaría a toda la Cristiandad y que incluiría índices anteriores como el de Lovaina o el de la Inquisición española. Era un listado de todas aquellas publicaciones consideradas nocivas para la fe católica e incluía una normativa a seguir para ejercer la censura. En esta primera edición del *Índice* se incluyen los *Adagios* de Erasmo. A lo largo

¹ Ejemplo de “adagios” de Erasmo serían: “La paz más desventajosa es mejor que la guerra más justa”, “El colmo de la estupidez es aprender lo que luego hay que olvidar”, “Más vale prevenir que curar” o “En el país de los ciegos el tuerto es el rey”

de su dilatada historia en él han aparecido autores como: Rabelais, Descartes, Copérnico, Zola, Víctor Hugo o Karl Marx. Estuvo en vigor hasta el año 1966.

Tenemos la suerte de poder contemplar este ejemplar de *Adagios* que se salvó de la censura, o casi, ya que no fue devorado por las llamas, pero en alguna de sus páginas encontramos párrafos completamente tachados con tinta negra. Este hecho le da un valor añadido ya que nos ayuda a conocer el pensamiento y los métodos de los censores y dota al ejemplar de una vida e historia propia.

La portada del libro es obra de Hans Holbein, pintor alemán y amigo de Erasmo al que debemos también uno de los retratos más célebres del autor. En la portada aparecen retratados los grandes filósofos y pensadores de la Historia.

- El siguiente ejemplo de censura nos lleva al mundo del teatro. La dramaturgia española experimentó un tremendo auge durante el s. de Oro que comprende los s. XVI y XVII, en él proliferaron los autores de teatro como Lope de Vega, Tirso de Molina o Calderón de la Barca. Madrid, como ciudad de la Corte, fue especialmente fructífera en este campo. La Villa contaba con tres grandes teatros que entonces se denominaban “corrales de comedias”, ya que en su origen eran simples patios que las cofradías alquilaban para recaudar fondos a través de la representación de obras. Así, destacaban el Teatro del Príncipe que fue el antiguo Corral de la Pacheca y hoy es el actual Teatro Español; cercano a éste, en la Calle de la Cruz, se encontraba el Teatro de la Cruz al que era asiduo Felipe IV acompañado de su amante y actriz “la Calderona” y en el lugar que hoy ocupa el Teatro Real se hallaba el de los Caños del Peral (cuyos restos se pueden ver en la estación de Ópera).

Para estos teatros se escribieron infinidad de libretos, muchos de ellos hoy perdidos y otros tantos que no llegaron si quiera a representarse. Eran, en muchos casos, simples apuntes que se

pasaban a los actores para que se aprendieran el texto. El que mostramos en la visita nos interesa para estudiar el paso de la censura por este tipo de publicaciones. Se trata de una obra de 1795 del autor Luciano Comella titulada ***Un hombre singular***. Antes de ser representadas las obras tenían que ser revisadas por dos censores que tachaban todo lo que no creían susceptible de ser representado, por considerar que atentaba contra la moral y las buenas costumbres. Todas las hojas están firmadas por los censores y al final encontramos la autorización para llevarla a escena omitiéndose lo tachado, así, fue estrenada el 4 de noviembre de 1795 en el Teatro de la Cruz.

➤ **El debate:**

Terminada la explicación proponemos al grupo un debate sobre la censura, si existe actualmente y si es así quién la ejerce y a quién afecta.

A la salida podemos ver la exposición de las vitrinas con fondos de la Biblioteca.

EL ARCHIVO DE LA VILLA

“La historia está llena de gentes que, por miedo, ignorancia o ansia de poder, han destruido tesoros de inconmensurable valor que realmente nos pertenecen”

Carl Sagan

➤ **Breve historia del Archivo**

Durante toda la Edad Media existió interés por guardar y atesorar documentos importantes en la Villa de Madrid, se llegó a crear un depósito conocido como el “arca de tres llaves”. Pero no es hasta la época de Carlos I cuando tenemos por primera vez noticia de la existencia del Archivo, pues aparece citado en una Provisión Real de 1525. Habrá que esperar al s. XVIII para que surjan los primeros reglamentos y ya en 1781, con Carlos III en el trono, se convierte en “Oficina Pública”. A mediados del s. XIX, en 1844, se abre a la investigación. A lo largo de su historia ha sufrido varios cambios en su sede: primero en la Plaza de la Villa en las dependencias del antiguo Ayuntamiento, de allí pasó a la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor y finalmente, desde 1987 se encuentra en su ubicación actual: el antiguo Cuartel del Conde Duque.

El archivo atesora documentos desde el s. XII hasta nuestros días.

➤ **Funciones y usuarios del archivo**

Sondeamos a los alumnos para comprobar si han visitado algún archivo, si es así cómo recuerdan y en caso negativo cómo se lo imaginan. Probablemente muchos tengan en mente la imagen distorsionada que a veces ofrece la literatura o el cine y que nos muestra los archivos como lugares oscuros y desordenados. En caso de que este concepto erróneo exista, lo borraremos a través de esta visita.

Nos encontramos en la planta baja del edificio, bajo nosotros se encuentran los depósitos del archivo en los que se atesoran documentos que versan sobre la historia de Madrid desde la Edad Media hasta el día de hoy. Estos fondos se

organizan en estanterías compactas que cumplen la doble función de economizar el espacio y de evitar la entrada de polvo y ácaros que afectaría terriblemente al papel. Además se mantienen siempre a una humedad y temperatura ideales para su conservación.

Sondeamos al grupo sobre qué tipo de documentos creen que puede generar un Ayuntamiento, en este caso el de Madrid. La casuística es inmensa: desde regulaciones y normas a datos censales, pasando por las actas de los plenos; planos de edificios, calles y fachadas; documentación generada por concursos públicos; partidas de nacimiento y defunción; licencias de apertura y traspaso de comercios etc. Si todas las estanterías que albergan los documentos se colocaran en línea recta, éstas ocuparían una longitud de más de 18Km.

El documento más antiguo que se conserva en el Archivo data de 1152 y es una Provisión Real de época de Alfonso VII. En ella se delimitan los términos de Segovia y Madrid para evitar los frecuentes litigios entre los dos territorios para dirimir a quién pertenecían los pastos o la caza. Como podemos imaginar este documento no tiene a día de hoy ninguna validez administrativa, pero este ejemplo nos ayuda a distinguir entre los dos cometidos fundamentales del Archivo:

- ✓ De conservación de documentos por su valor histórico o artístico.
- ✓ Administrativo de servicio a los posibles usuarios.

A partir de estas dos funciones podemos diferenciar entre los tres tipos de usuarios que requieren los servicios del Archivo:

- ✓ El propio Ayuntamiento que genera la documentación tiene en muchos casos la necesidad de acceder a ella.
- ✓ Los investigadores.
- ✓ El ciudadano en general.

Cuando un ciudadano requiere un documento puede solicitarlo de manera presencial en el mostrador de registro o a través de la [página web del Archivo](#). Esta solicitud llega hasta los técnicos de archivo quienes se encargan de buscarla para que el solicitante reciba una copia.

Atravesamos la oficina de registro para continuar nuestra visita por las plantas superiores.

➤ **Investigadores y técnicos**

En la primera planta nos encontramos con la sala de investigación destinada al segundo tipo de usuarios que citábamos. La pregunta en este punto es ¿quién y qué puede investigar? Encontramos de nuevo gran variedad de causas: estudiantes, historiadores, escritores, directores de cine, ciudadanos que deseen completar su árbol genealógico o saber más sobre algún antepasado...



Sala de investigación en el Archivo de la Villa.

En la sala se hallan las máquinas de microfilmación. La microfilmación es una medida de conservación del documento que se ha venido llevando a cabo hasta hace pocos años. Al usuario se le entrega un carrete en el que están fotografiados los documentos, de esta manera se evita la excesiva sobreexposición del papel. El carrete se coloca en las máquinas que permiten ampliar el documento, imprimir una copia o guardarlo en un lápiz de memoria. Actualmente esta medida se está sustituyendo por la digitalización mucho más cómoda y accesible.

En la sala el investigador tiene también acceso a una pequeña biblioteca con diccionarios y otros libros de consulta. Además de las publicaciones que se han editado a partir del trabajo realizado por dichos usuarios. Nos sorprende la presencia de unas mesas y una estantería de madera que pertenecieron en su día a la Biblioteca Histórica, la estantería en concreto albergaba la colección paremiológica.

A la salida de la sala nos encontramos un cuadro curioso que nos muestra el cortejo que acompañó a Alfonso XII en su segunda boda con Cristina de Habsburgo y Lorena en 1879.



Sala polivalente y ficheros en el Archivo de la Villa.

Nos dirigimos a la segunda planta dónde están los despachos de los técnicos de archivo. Cuando los documentos llegan al archivo estos tienen que ser registrados en la base de datos que permite clasificarlos y ordenarlos para después ser encontrados. Existe también un fichero manual que nos permite el acceso a estos documentos. Los documentos se agrupan entre sí por su temática o naturaleza, formando conjuntos que llamamos legajos. Estos legajos se guardan en cajas que a su vez se destinan a las estanterías de los depósitos. En esta planta tenemos la ocasión de ver un prototipo de estantería que se diseñó en el s. XIX para este archivo.

➤ **La Plaza Mayor en papel**

Pasamos a continuación a la sala polivalente donde terminaremos la visita con una explicación que nos permite estudiar un lugar emblemático de Madrid a través de los documentos que ha generado a lo largo de su historia. Nos referimos a la Plaza Mayor.

- **El origen de la Plaza**

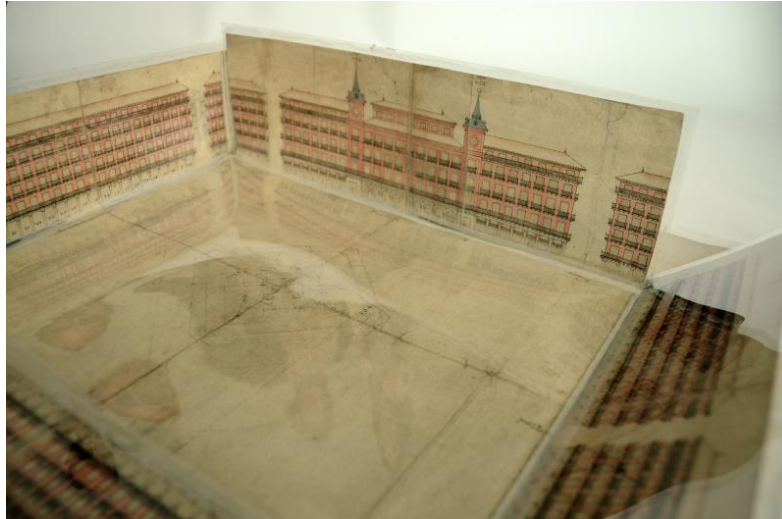
La Plaza Mayor de Madrid surge durante la Edad Media como lugar de mercado, nace extramuros, así los comerciantes evitaban pagar ciertos aranceles que sí se cobraban para vender dentro de los límites de la ciudad por ejemplo en la tradicional Plaza de la Cebada o en la Plaza de San Salvador. Fue durante el reinado de Juan II, en la primera mitad del s. XV, cuando empezó a tomar una forma irregular y recibir el nombre de Plaza del Arrabal por estar situada a las afueras. El lugar era un espacio pantanoso donde en los días de lluvia se formaba una laguna que abastecía de agua a las fuentes cercanas.

Con los Reyes Católicos se dieron disposiciones para marcar el lugar dónde debían ir situadas las tiendas.

La gran regularización de la plaza se produjo ya durante el reinado de Felipe II quien ordenaría al arquitecto Juan de Herrera un primer proyecto para ordenar la plaza.

En 1591 encontramos en las Ordenanzas de la Villa mención a uno de los elementos más característicos de la plaza: los soportales, para *“que en todos los portales de la Plaza Mayor donde hubiese pilares de madera, los dueños de ellos los quiten y pongan en su lugar otros de piedra con sus bases y capiteles de lo mismo (...)”* (Gea Ortigas, 2003)

El mal estado de la plaza y el querer constituir un espacio urbano regularizado y cerrado como ya existía en Valladolid, lleva a Felipe III a encargar el proyecto de la nueva plaza a Francisco de Mora, quien siguió el trazado por su maestro Juan de Herrera. De las obras se encargaría finalmente Juan Gómez de Mora que tendría que solucionar los grandes problemas del desnivel del terreno. La plaza se inauguró en 1620.



Plano de Juan Gómez de Mora con las solapas levantadas

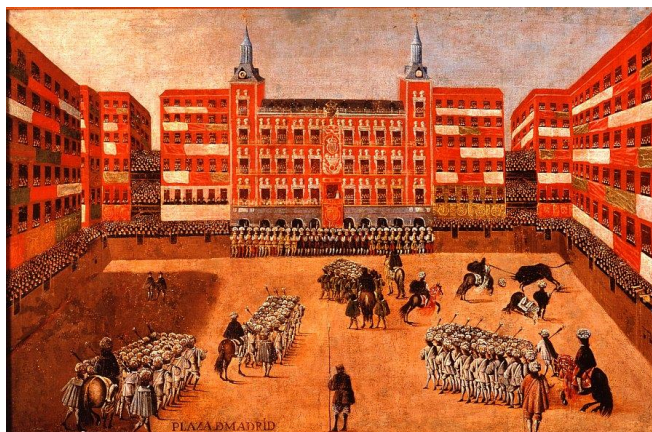
De este arquitecto conserva el archivo un curioso **plano** fechado en 1636, en él se levantan las solapas donde están las fachadas de los edificios, mostrando así su proyección en tres dimensiones. Detrás de estas solapas aparecen los nombres de todos los vecinos que habitaban la plaza en esa fecha. En el centro aparece dibujado una especie de pedestal que seguramente fuera una plataforma provisional para algún tipo de representación teatral.

Será otro gran arquitecto, Juan de Villanueva, quien en el s. XVIII de la forma definitiva al recinto.

- **La plaza como escenario**

La Plaza Mayor de Madrid surge para cubrir dos necesidades: por un lado servir como lugar de mercado y por otro como escenario. La plaza ha sido testigo de variadas representaciones a lo largo de su historia, como autos de fe de la Inquisición y de otras escenificaciones más amables como obras de teatro, juegos de cañas, procesiones religiosas o presentaciones de personalidades. Cuando un rey contraía matrimonio, nacía un nuevo infante o algún mandatario extranjero visitaba la ciudad, toda la villa se engalanaba con arquitecturas efímeras para el recibimiento. Otro espectáculo que se celebraba en la Plaza

Mayor eran las corridas de toros. Un viajero anónimo del s. XVII nos dice que había espectadores *“hasta en los tejados”* y que era *“agradable ver en todos los balcones esa gran cantidad de gente, estando todo engalanado y adornado con bellos tapices”* (Navascués 2002.) Debemos recordar que la plaza que diseñó Juan Gómez de Mora tenía capacidad para 50.000 espectadores. El mismo viajero nos recuerda que de dichos balcones no son *“los dueños de sus casas ese día, dependiendo del rey el colocar allí a quien le parece”*. Nos está hablando de la llamada **“Servidumbre de espectáculo”** por la cual los inquilinos debían ceder sus balcones cuando hubiera algún tipo de representación en la plaza. En la visita proyectamos un documento que se conserva en el Archivo de Villa y que recordaba a los vecinos este punto.



Fiesta de toros en la Plaza Mayor entre 1670 y 1680. Fuente www.memoriademadrid.es

Otro documento al que vamos a prestar atención en la visita es una [tarasca](#) presentada para la procesión del Corpus de 1672. Durante esta celebración se realizaban actos religiosos, pero también otros con un componente pagano en el que desfilaban este tipo de carrozas. Una tarasca es un ser monstruoso de boca grande, por extensión como las carrozas solían tener esta forma recibían este nombre. Los autores presentaban su diseño de tarasca en papel y luego se construían en madera o cartón. Normalmente estaban mecanizadas con algún tipo de movimiento. El documento, además del dibujo, nos da el nombre

del autor (Leonardo Alegre) y el coste de realización (1.500 reales). En la parte inferior encontramos también una descripción que nos dice cómo debía de funcionar este mecanismo “*esta tarasca a de tocar el tanboril para que dancen los hombres i la dança del castillo a de dar bueltas alrededor y el hombre que está encima a de bailar con los pies*”. Lo que quería simbolizar era el poder de la mujer que hacía que los hombres se convirtieran en títeres y bailaran a su son.

- **Sus comercios**

La otra función que venimos destacando de la Plaza Mayor es la de lugar de mercado. El Archivo de la Villa conserva gran cantidad de documentación relacionada con los comercios: licencias de apertura, traspasos, ceses, planos de los edificios o del lugar dónde debían colocarse los puestos el día de mercado, permisos de obra etc. Se puede consultar documentación relacionada desde el s. XV hasta nuestros días.

Un documento curioso que data del s. XVII es una licencia por la cual la propietaria de una tabla o tabanco donde vendía pescado en la Plaza Mayor, pide **permiso al Ayuntamiento** para traspasar su negocio por jubilación a la persona que llevaba trabajando con ella durante 20 años. Observamos el tipo de letra propia del s. XVII que a nosotros hoy en día nos resulta difícil de leer, cuando alguien se adentra en los fondos históricos del Archivo debe acostumbrarse a descifrar mediante la paleografía las diferentes caligrafías, abreviaturas y normas ortográficas que han ido variando a lo largo del tiempo.

Entre las **licencias de apertura** hablamos aquí de dos ejemplos, una de ellas de 1897 perteneciente a una famosa sombrerería que todavía hoy sigue funcionando. Y otra un poco más reciente, de la primera mitad del s. XX, que nos llama la atención por el apellido de su solicitante, Candelas. Y que nos hace recordar las hazañas del mítico bandolero [Luis Candelas](#) que tenía su guarida en los bajos de la Plaza Mayor. No sabemos si entre los

dos Candelas habría algún parentesco, pero siempre podemos recurrir a los fondos del archivo para averiguarlo.

- **Sus vecinos**

Todos nos hemos preguntado alguna vez al pasear por la Plaza Mayor y alzar la vista a sus balcones sobre quién vivirá allí. Podemos conocer el nombre de los vecinos de la plaza y de cualquier otro lugar de Madrid a través de los **libros de padrón**. Se conservan estos libros desde la segunda mitad del XIX hasta la segunda mitad del s. XX y aquí tenemos la oportunidad de hojear uno de ellos. Las hojas de padrón debían ser rellenas por todos los vecinos cada 5 años. En ellas debían consignar el nombre y apellidos de todas las personas que residían en el domicilio en ese momento y la relación entre ellas. También se indicaba el lugar de procedencia, la profesión, el sueldo y en una casilla debían detallar si sabían leer y escribir o no. Es curioso ver como en la casilla de la dedicación, en el caso de las mujeres que trabajaban en el hogar se indicaba *“sus labores”* o *“las propias de su sexo”*.

- **Los incendios en la Plaza**

La función de mercado de la plaza y los materiales con los que estaba construida hacía que los incendios fueran frecuentes y que se propagaran con facilidad. La plaza sufrió tres grandes incendios, dos en el s. XVII y el tercero y más devastador a finales del XVIII a raíz del cual Juan de Villanueva se encargó de reconstruirla. Desde el primero de estos incendios en 1632 se prohibió que ciertos oficios que utilizaban hornos como obradores, pasteleros, cereros etc. se instalaran en la plaza y que se almacenaran materiales inflamables. La normativa también impidió que los tejados se recubrieran de plomo pues al fundirse hacía imposible apagar los cuerpos superiores. Debido a estos

incendios se creó en Madrid el “cuerpo de matafuegos” o bomberos, mostramos aquí dos **prototipos de carruajes** contra incendios de finales del s. XVIII.



Prototipo de carruajes contra incendios del s. XVIII

Concluimos aquí nuestra visita, a través de ella queríamos dar a conocer estas dos instituciones, la Biblioteca Histórica y el Archivo de la Villa, para que los alumnos sean conscientes de su existencia, de su servicio público y gratuito al ciudadano y de que se trata de organismos vivos y activos en continuo proceso de adaptación a las nuevas tecnologías.

BREVE BIOGRAFÍA DE ALGUNO DE LOS PERSONAJES CITADOS

➤ **RAMÓN DE MESONERO ROMANOS** (Madrid 1803 – 1882)

Escritor adscrito a la corriente del Romanticismo, empresario, coleccionista de piezas teatrales y primer director de la Biblioteca Histórica. Fue nombrado académico de la lengua, cronista y bibliotecario perpetuo de la Villa de Madrid. Frecuentó junto con otros escritores como Espronceda o Larra la “Tertulia del Parnasillo” que se reunía en la Calle Príncipe junto al actual Teatro Español. Entre sus obras destacan *Escenas matritenses*, *El Manual de Madrid* o *Memorias de un setentón*.

➤ **ERASMO DE ROTTERDAM** (Rotterdam 1466 – Basilea 1536)

Stefan Zweig lo define en su biografía como el “*primer cosmopolita y europeo a conciencia*” (2006, p. 15). En efecto viajó y vivió en los principales países europeos. Fue pensador y humanista, además de teólogo, filólogo y filósofo. A pesar de su condición de sacerdote no tuvo inconveniente a la hora de criticar a la Iglesia por sus excesos, su diplomacia y pacifismo hicieron que tuviera en muchas ocasiones una labor de intermediario. Nunca llegó a decantarse entre católicos y reformistas, lo que le acarreó conflictos con unos y con otros. Sus libros se encontraban en las bibliotecas de monarcas, papas e intelectuales, hasta que fue incluido en el *Índice de libros prohibidos*. Fue amigo de los grandes pensadores y artistas del momento como Thomas Moro o Hans Holbein. Entre sus publicaciones destacan *El elogio de la locura* o sus libros de *Adagios*.

➤ **MARTÍN LUTERO** (Eilsben, Alemania, 1483 – 1546)

Monje agustino y teólogo, criticó duramente a la Iglesia católica por sus excesos, frivolidad y por el tráfico de bulas lo que le llevó a ser excomulgado por el Papa León X en 1520 y declarado proscrito por el emperador Carlos V. En sus escritos defendía, entre otras cosas, la libre

interpretación de los Evangelios sin necesidad de intermediarios (para que llegara a más gente el propio Lutero tradujo la Biblia al alemán) Criticó el celibato de los sacerdotes, llegando él mismo a contraer matrimonio y rechazó el poder centralizador de Roma. Estas ideas llevaron a la escisión de la Iglesia entre católicos y protestantes y a las llamadas “guerras de religión” que marcaron los s. XVI y XVII.



Retratos de Erasmo de Rotterdam y Martín Lutero por Hans Holbein.

➤ **JUAN GÓMEZ DE MORA** (Cuenca 1586 – Madrid 1648)

Fue uno de los principales representantes de la arquitectura del primer barroco madrileño. Su padre fue pintor de cámara de Felipe II y se formó con su tío Francisco de Mora, Maestro Mayor de Obras Reales y Obras de la Villa de quien, a su muerte, heredaría dichos cargos trabajando para Felipe III y Felipe IV. Se le considera un maestro clasicista de transición al barroco por ir marcando la tendencia hacia la ornamentación. Su legado incluye obras como: *El convento de la Encarnación*, la *Plaza Mayor* o *El Ayuntamiento* de la plaza de la Villa en Madrid y *La Clerecía* en Salamanca.

➤ **LUIS CANDELAS** (Madrid 1804 – 1837)

Es uno de los bandoleros más célebres de la historia española. Nació en una familia acomodada del barrio de Lavapiés e inició sus estudios en el Colegio de San Isidro, pero al ser expulsado continuó su formación de manera autodidacta. Justificaba sus robos por la indebida repartición del dinero entre ricos y pobres y alegaba tener que cubrir sus propias necesidades, pero al carecer de habilidades mecánicas se veía obligado a delinquir. Se le consideraba un Don Juan, seduciendo a mujeres para vivir a su costa. Estuvo casado en tres ocasiones, llevando una doble vida: un hombre respetable durante el día y bandolero de noche. Siempre trató bien a sus víctimas, logró fugarse de prisión o eludir las penas gracias a sus contactos y a pesar de no inculpársele ningún delito de sangre fue ajusticiado a garrote vil.



Retrato de Luis Candelas.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Actividades comunes

- Se propone un ejercicio individual de búsqueda activa de la Ley del Patrimonio Histórico y el capítulo dedicado a Archivos y Bibliotecas (Título VII. Del Patrimonio Documental y Bibliográfico y de los Archivos, Bibliotecas y Museos).
- Las bibliotecas y los archivos nacen con la intención de preservar libros, en el caso de la primera, y documentos, como planos, cuentas, tributos y tasas, en el caso del archivo. Se propone trabajar colectivamente en un debate sobre las razones que conducen a preservar estos libros y documentos.
- Sobre la censura y la destrucción de documentos: El cerebro humano es el primer portador de conocimiento. Muchos personajes de la historia han sido objeto de persecuciones, torturas o asesinatos con el objetivo de acabar con su pensamiento. A ello se ha unido la práctica frecuente de la destrucción de documentos y libros como un arma efectiva para acabar con una civilización a través de la desaparición de su saber y cultura.
 - ✓ Investiga sobre la destrucción de la Gran Biblioteca de Alejandría, y la pérdida incalculable que supuso para el conocimiento y la cultura occidental. Alejandro Amenábar en la película *Ágora* recrea ese momento en esta secuencia.
 - ✓ En la novela *Fahrenheit 451* de 1953 su autor Ray Bradbury nos presenta un futuro en el que los libros son prohibidos y quemados por un cuerpo de bomberos especializado. Puedes ver las razones que aducían para hacerlo en esta secuencia de la adaptación al cine que François Truffaut hizo del libro.

- ✓ La Inquisición creada en Roma en el s. XIII ha sido una de las más terribles instituciones que ha ejercido la censura a lo largo de la historia. Especialmente cruenta fue la Inquisición española por sus métodos y por la duración que tuvo en el tiempo. Investiga más sobre ella. En el Museo del Prado puedes encontrar un cuadro de Francesco Rizi en el que se muestra la Plaza Mayor de Madrid durante el [auto de fe](#) celebrado en 1680 presidido por el rey Carlos II.

- ✓ Giordano Bruno fue un dominico del s. XVI juzgado y encontrado culpable de herejía por la Inquisición romana. Defendía que el sol era una estrella y la posibilidad de que existieran más mundos dentro del universo. Pero lo que le llevó a la hoguera fueron principalmente sus ideas teológicas. Investiga más sobre este personaje. Al final del dossier puedes encontrar un [fragmento](#) de las actas del proceso contra Giordano Bruno.

- ✓ Trabajo en grupo: Cada uno escogerá un régimen político u organismo que haya ejecutado la censura bibliográfica y documental en un momento concreto de la historia e investigará sobre las razones que llevaron a ello, los tipos de documentos y libros que fueron prohibidos o censurados y sobre sus consecuencias.

- ✓ Debate en el aula ¿Cuáles son y han sido las principales causas de la destrucción de documentos y libros a lo largo de la historia? ¿Quién ejerce la censura? ¿Para qué? ¿Se sigue ejerciendo la censura? ¿Dónde y de qué manera? ¿Crees que en el s. XXI en nuestro país somos víctimas de algún tipo de censura?

- Historia del papel: el papel surge en China a finales del s. II a. C. Desde allí se extiende por toda Asia llegando hasta Bagdad en el año 795. Los árabes fueron quienes lo introdujeron en Europa a través de España, las primeras fábricas se establecieron en Córdoba y Xátiva en la primera mitad del s. XI.

Para la fabricación del papel hasta principios del s. XX se utilizaban telas (lino, algodón, sedas...) actualmente se fabrica a partir de la celulosa obtenida de la madera. En este [vídeo](#) puedes ver cómo se fabricaba el papel artesanalmente. El empleo de telas en la manufactura hace que el papel se conserve durante mucho más tiempo que el papel actual lo que hace que los libros y documentos actuales sean más difíciles de preservar.

¿Cuál crees que será el futuro de los documentos y escritos actuales?
¿Se conservarán dentro de 500 años?

¿Alguna vez has hecho papel reciclado? Infórmate en internet y prueba a hacerlo en casa. ¿Cuál es el resultado?

- El alumno debe imaginar que se produce un apagón digital a nivel mundial a partir del cual cualquier aparato que trabaje a través de las nuevas tecnologías dejará de funcionar. Partiendo de esta hipótesis deberá crear una narración individual o un debate colectivo en el que se plantee qué cambios traería en su vida como estudiante.

Actividades sobre la Biblioteca Histórica Municipal

➤ Propuesta de actividades para antes del recorrido:

- Reflexión: ¿Cuáles son tus hábitos de lectura? ¿Te gusta leer? ¿Qué tipo de libros lees? ¿Qué libro estás leyendo? ¿Qué soporte prefieres: papel o digital? ¿Por qué? ¿Utilizas las bibliotecas? ¿Tienes en tu casa algún libro con especial valor para ti? ¿Por qué es importante?

¿Conservas algún ejemplar firmado por el autor del libro? ¿Esta firma le da algún valor especial?

- Ve a una biblioteca, observa cómo están ordenados los libros: ¿Coinciden los números asignados a cada materia a los de otras bibliotecas? ¿Cuál es el sistema de búsqueda que empleas para encontrar el libro que quieres?
- “El reto”: Todos los comienzos de año están llenos de buenos propósitos y cada año la página Librópatas.com propone a los lectores un reto literario, el del año 2016 puedes encontrarlo [aquí](#). ¿Te atreves? Puedes “competir” con tus amigos para ver quién lo consigue o quien completa el mayor número de categorías.

➤ Propuesta de actividades para después de la visita:

- INVESTIGAMOS:

- ✓ El teatro del Siglo de Oro español. Investiga sobre los principales autores y sus obras.

Lope de Vega (1562-1635) fue el dramaturgo más admirado de su época. Sus obras se representaban en los teatros Príncipe y la Cruz. Se dice que escribió más de 1.500 comedias, aunque gran parte de ellas se han perdido. En 2014 se le atribuyó una nueva obra, puedes saber más sobre la noticia pinchando [aquí](#).

Los autos sacramentales eran piezas de teatro religioso con un sentido alegórico y de un solo acto. Se solían representar el día del Corpus. Calderón de la Barca (1600-1681) fue el principal autor de este género. La Biblioteca Histórica conserva 23 de estos [autos sacramentales](#) manuscritos y autógrafos por el propio Calderón.

Recomendación: visita el Barrio de las Letras en Madrid para conocer más sobre los lugares que frecuentaron, los teatros en los que se

representaban sus obras o las casas donde vivieron literatos como Cervantes, Lope, Tirso, Góngora o Quevedo.

- ✓ *El Códice Calixtino*: El 4 de julio de 2011 este manuscrito iluminado del s. XII fue robado de la catedral de Santiago de Compostela, afortunadamente fue recuperado. Investiga sobre este delito en las publicaciones de la prensa. ¿Quién lo robo? ¿Por qué motivo? ¿Con qué fin?
- ✓ *El nombre de la rosa*: En 1980, Umberto Eco escribió un thriller en el que un monje franciscano, y antiguo inquisidor, llamado Guillermo de Baskerville y su discípulo Adso de Melk llegan a una abadía benedictina situada en el norte de Italia para investigar la muerte del miniaturista Adelmo de Otranto, encontrándose con que a ella se le unirán las de otros monjes. El motor de los crímenes es un libro envenenado, la *Poética* de Aristóteles. En su investigación, fray Guillermo de Baskerville topará con la Inquisición en un momento en el que la orden franciscana se encontraba enfrentada con el papa Juan XXII a consecuencia del voto de pobreza. La novela tuvo tanto éxito que, en 1986, Jean-Jacques Annaud la llevó al cine en la película homónima. Se recomienda la proyección a los alumnos de esta [secuencia](#), localizada en el *scriptorio* y biblioteca de la abadía.
- ✓ *El Códice Voynich*: Te invitamos a conocer más sobre este misterioso código del s. XV que se encuentra en la Beinecke Library de Yale. Nadie ha podido descifrarlo por el momento ya que está escrito en un idioma desconocido, no se sabe quién lo escribió ni para qué. Actualmente una editorial española se está encargando de reproducirlo y sacar sus copias a la venta. Puedes saber más a través de este [artículo](#).
- DEBATIMOS:
- ✓ El futuro del libro impreso: Con el avance de las nuevas tecnologías cada vez es más habitual la utilización de soportes digitales para la lectura. Sin embargo, los libros se siguen editando en papel. Proponemos un debate sobre cómo se leerá dentro de 20 años y si

seguirá existiendo el libro tradicional. ¿Qué formato prefieres? ¿Por qué? Se expondrán las ventajas y desventajas de cada formato. También se puede comparar con un caso similar entre el cine y el teatro, el primero no desbancó al segundo y ambos siguen conviviendo.

Actividades sobre el Archivo de la Villa

➤ Propuesta de actividades para antes del recorrido:

- Reflexión: piensa sobre los documentos que has ido acumulando a lo largo de tu vida. Analiza qué valor tienen: representan un momento importante en tu vida y los conservas por su valor sentimental (recortes de periódicos, cartas, notas de amigos) o tienen un valor administrativo (la matrícula del instituto, el título de Educación Secundaria, tu carné de identidad). ¿Crees que hay documentos que es necesario guardar durante toda la vida? ¿Por qué? ¿Cuál es el documento más valioso que conservas?
- Investigación individual en el que cada alumno deberá buscar y recopilar en la web de la Biblioteca Digital *memoriademadrid* entre tres y cinco documentos relacionados con la Plaza Mayor de Madrid. ¿Qué tipo de fuente y documento has encontrado?
- Se recomienda un trabajo por parejas. Cada estudiante deberá recopilar aquellos papeles impresos que hayan pasado por sus manos en los últimos siete días (por ejemplo billetes, tickets de compra, entradas de cine, flyers, propaganda, etc.). Los alumnos intercambiarán con su pareja estos papeles. En base a ellos, reconstruirán una historia que tenga a su compañero como protagonista.

En uno de esos siete días, a una hora concreta, se ha cometido un crimen en un lugar determinado dentro del colegio (p. ej., martes a las 18h, en el gimnasio). Los alumnos defenderán a su pareja de la actividad anterior en base a los papeles que puedan probar, o no, su

presencia en otro lugar durante dicho crimen. ¿Quién tiene mejor coartada?

- Sobre libros y películas: los archivos son un recurso muy importante para que escritores y directores de cine o documentalistas puedan ambientar sus historias. Es fundamental que los escenarios, la arquitectura o la moda del momento queden reflejados de una manera fidedigna y esto requiere una importante labor de documentación. Ejemplos de novelas en las que se recrea la Plaza Mayor en los s. XVII y XIX, respectivamente, son *El Capitán Alatriste* de Arturo Pérez Reverte y las novelas policíacas de Jerónimo Tristante, *El misterio de la casa Aranda* y *El caso de la viuda negra*. La primera fue llevada al cine y sobre el personaje de la segunda, Víctor Ros, se emitió una [serie](#) en televisión.

Otras series recientes en las que se han recreado y ambientado otras épocas han sido [Isabel](#) o [Carlos, rey emperador](#).

Ejercicio de creación: te proponemos escribir un relato corto, grabar un vídeo o dibujar un comic que esté ambientado en otra época. Puedes buscar información de cómo eran las calles, cómo se vivía o cómo se vestía en internet, en libros que estén ambientados en el tiempo que elijas o en revistas de la época. También, si se trata de una época más o menos reciente, puedes consultar a personas mayores que tú que la hayan vivido.

➤ Propuesta de actividades para después del recorrido

- INVESTIGAMOS

- ✓ León V de Armenia. Investiga sobre este personaje del s. XIV y su relación con Madrid. Se trata del monarca de Armenia Menor, un pequeño reino en el Cáucaso cuyos pobladores procedían de Armenia. Cuando León V fue apresado por los musulmanes buscó apoyo y refugio en Europa, encontrándola en el rey Juan I de Castilla quien

además le concedió los señoríos de Madrid, Ciudad Real y Andújar. Se convirtió así en el Señor de Madrid, los madrileños nunca lo vieron con buenos ojos e hicieron que el rey firmara un documento por el que a la muerte de León volverían a recuperar sus derechos. El Archivo de la Villa conserva este Privilegio Rodado otorgado por Enrique III de Castilla en 1389.

- ✓ Los Privilegios Rodados: los privilegios eran documentos que otorgaban ventajas a personas o territorios y que eran concedidos por los reyes. El nombre de rodados proviene de que en ellos aparecía el sello real con las armas en una rueda. La decoración de las armas se hacía a mano por miniaturistas o iluminadores. Busca ejemplos de privilegios rodados en internet.
- ✓ Árbol genealógico: ¿Conoces el nombre y apellidos de tus bisabuelos? ¿Y de los padres de estos? ¿Sabes dónde vivieron o dónde nacieron? Consulta con tus padres o tus abuelos e intenta completar el mayor número de ramas posible de tu árbol genealógico.

- DEBATIMOS

- ✓ La Ley de transparencia: La transparencia se ha convertido en un tema en boga en nuestros días, todos los partidos políticos, gobiernos e instituciones se están viendo obligados a presentar sus cuentas para borrar cualquier sospecha de ilegalidad o fraude en su financiación. Los archivos juegan un papel importante a la hora de facilitar esta transparencia y ayudar en la lucha contra la corrupción. Deben garantizar el acceso a la información pública pero salvaguardando siempre el derecho a la intimidad y respetando la protección de datos.
¿Crees que las instituciones públicas en España son totalmente transparentes? ¿Cuál crees que es el papel que juegan los archivos para garantizar esta transparencia?

DOCUMENTOS Y TEXTOS

- **Sobre Erasmo y los libros**: Fragmento de *Erasmo de Rotterdam: triunfo y tragedia de un humanista*, por Stefan Zweig (2006 pp. 82-83)

“(…) Solo tuvo oídos para una lengua, el latín, y la única musa de la que se sintió verdaderamente hermano, él, el ejemplo más sutil de literato, que sólo captaba el mundo a través de las letras, fue el arte de Gutenberg. En realidad le era difícil relacionarse con nadie sin la mediación de los libros, con los que tuvo más contacto que con las mujeres. Los amaba porque no eran ruidosos ni violentos y porque, incomprendibles para la bruta multitud, eran el único derecho exclusivo de los eruditos en una época sin derechos. Solo en este ambiente podía un hombre como él, más bien austero, convertirse en un despilfarrador y, si intentaba conseguir dinero con sus dedicatorias, lo hacía únicamente con la finalidad de poderse comprar libros, más y más libros, clásicos, latinos y griegos. Fue uno de los primeros bibliófilos, alguien que no solo amaba los libros por su contenido sino que idolatraba de un modo absolutamente carnal su existencia, su gestación, su forma – magnífica, tangible y estética a la vez –. Estar en la imprenta de Aldus en Venecia o en la de Froben en Basilea, entre los modestos trabajadores, recibir con la tinta aún húmeda los pliegos recién impresos, elegir los elementos ornamentales y las delicadas iniciales junto con los maestros en este arte, perseguir con pluma afilada los errores de impresión como un cazador de mirada aguda o retocar una frase latina sobre las hojas aún húmedas para hacerla más pura y más clásica eran para él los momentos más felices de su existencia, trabajar en y para los libros, su forma natural de vivir (…)”

- **Libros sobre libros:** Fragmento de *El libro de arena*, por Jorge Luis Borges (2002, pp. 232-233)

“(...) – No solo vendo biblias. Puedo mostrarle un libro sagrado que tal vez le interese. Lo adquiriré en los confines de Bikanir.

Abrió la valija y lo dejó sobre la mesa. Era un volumen en octavo, encuadernado en tela. Sin duda había pasado por muchas manos. Lo examiné; su inusitado peso me sorprendió. En el lomo decía Holy Writ y abajo Bombay.

– Será del siglo diecinueve – observé.

– No sé. No lo he sabido nunca – fue la respuesta.

Lo abrí al azar. Los caracteres me eran extraños. Las páginas, que me parecieron gastadas y de pobre tipografía, estaban impresas a dos columnas a la manera de una biblia. El texto era apretado y estaba ordenado en versículos. En el ángulo superior de las páginas había cifras arábigas. Me llamó la atención que la página par llevara el número (digamos) 40.514 y la impar, la siguiente, 999. La volví; el dorso estaba numerado con ocho cifras. Llevaba una pequeña ilustración, como es de uso en los diccionarios: un ancla dibujada a la pluma, como por la torpe mano de un niño.

Fue entonces cuando el desconocido me dijo:

– Mírela bien. Ya no la verá nunca más.

Había una amenaza en la afirmación, pero no en la voz.

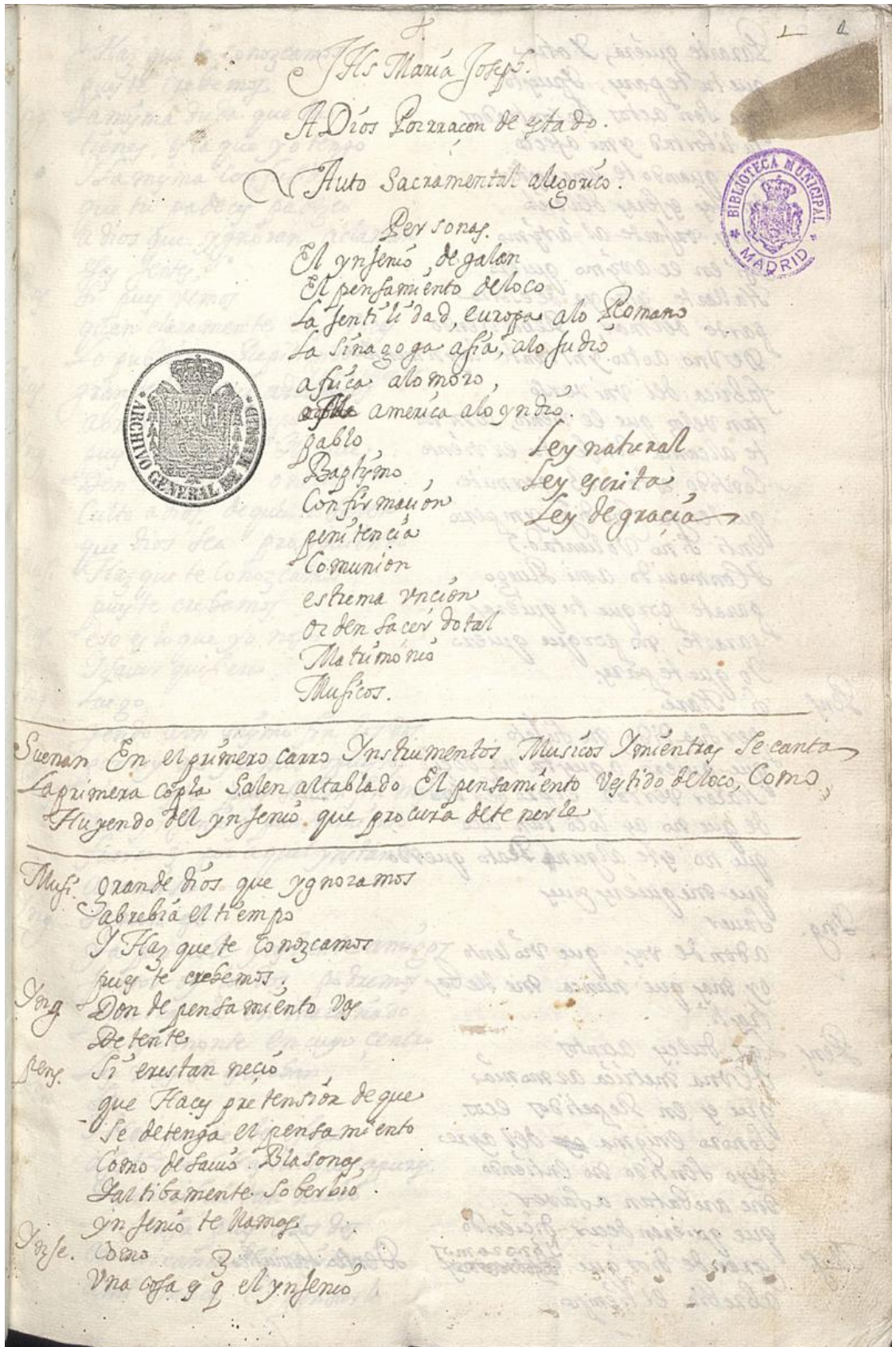
Me fijé en el lugar y cerré el volumen. Inmediatamente lo abrí. En vano busqué la figura del ancla, hoja tras hoja (...)”

- **Los autos sacramentales:** Fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca:

*“SEGISMUNDO Es verdad; pues reprimamos
esta fiera condición,
esta furia, esta ambición
por si alguna vez soñamos.
Y sí haremos, pues estamos
en mundo tan singular,*

*que el vivir sólo es soñar;
y la experiencia me enseña
que el hombre que vive sueña
lo que es hasta despertar.
Sueña el rey que es rey, y vive
con este engaño mandando,
disponiendo y gobernando;
y este aplauso que recibe
prestado, en el viento escribe,
y en cenizas le convierte
la muerte (¡desdicha fuerte!);
¡que hay quien intente reinar,
viendo que ha de despertar
en el sueño de la muerte!
Sueña el rico en su riqueza
que más cuidados le ofrece;
sueña el pobre que padece
su miseria y su pobreza;
sueña el que a medrar empieza,
sueña el que afana y pretende,
sueña el que agravia y ofende;
y en el mundo, en conclusión,
todos sueñan lo que son,
aunque ninguno lo entiende.
Yo sueño que estoy aquí
destas prisiones cargado,
y soñé que en otro estado
más lisonjero me vi.
¿Qué es la vida? Un frenesí.
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño;
que toda la vida es sueño,
y los sueños, sueños son.*

- **Auto sacramental manuscrito y autógrafo de Calderón de la Barca,** custodiado por la Biblioteca Histórica. Fuente www.memoriademadrid.es



- **Recreaciones de la Plaza Mayor:** Fragmento de *Las aventuras del Capitán Alatríste: Limpieza de sangre*, por Arturo Pérez Reverte, (1997 p. 14)

“Las cañas, una suerte de torneo a caballo entre cuadrillas de gentileshombres principales donde a veces participaba el rey nuestro señor, se habían amañado entre lindos y pisaverdes, más pendientes de lazos cintas y damas que de romperse la crisma como Dios manda; y ya no eran, ni de lejos, lo que en tiempos del guerrear entre moros y cristianos, o incluso aún en vida del abuelo de nuestro joven monarca, el gran Felipe II. En cuanto a los toros, esa continuaba siendo otra gran afición del pueblo español en aquel primer tercio del siglo. De los más de setenta mil habitantes de Madrid, las dos terceras partes acudían a la Plaza Mayor cada vez que se lidiaban cornúpetas, celebrándose el valor y destreza de los caballeros que se enfrentaban a los animales. Porque en aquel tiempo, hidalgos, grandes de España y hasta personas de sangre real no tenían reparos en salir a la plaza, jinetes en sus mejores corceles, para quebrarle el rejón en la cruz a un jaramero o matarlo pie a tierra, con la espada, entre los aplausos del entusiasmado gentío, que igual se cobijaba bajo los arcos de la plaza, en caso del vulgo, que en balcones alquilados hasta a veinticinco y cincuenta escudos por cortesanos, nuncio y embajadores extranjeros”.

- **La Plaza Mayor en la literatura:** Fragmento de *Fortunata y Jacinta* por Benito Pérez Galdós (2005)

“(…) Vivía Plácido en la Cava de San Miguel. Su casa era una de las que formaban el costado occidental de la Plaza Mayor y como el basamento de ellas está mucho más bajo que el suelo de la Plaza, tienen una altura imponente y una estribación formidable, a modo de fortaleza. El piso en que el tal vivía era un cuarto por la Plaza y por la Cava séptimo. No existen en Madrid alturas mayores, y para vencer aquellas era forzoso apechugar con ciento veinte escalones, todos de

piedra, como decía Plácido con orgullo, no pudiendo ponderar otra cosa de su domicilio. El ser todas de piedra, desde la Cava a las bohardillas, da a las escaleras de aquellas casas un aspecto lúgubre y monumental, como de castillo de leyendas, y Estupiñá no podía olvidar esta circunstancia que le hacía interesante en cierto modo, pues no es lo mismo subir a su casa por una escalera como la de El Escorial, que subir por viles peldaños de palo como cada hijo de vecino.

El orgullo de trepar por aquellas fatigosas berroqueñas no excluía lo fatigoso del tránsito, por lo que mi amigo supo explotar sus buenas relaciones para abreviarlo. El dueño de una zapatería de la Plaza, llamado Dámaso Trujillo, le permitía entrar por su tienda cuyo rótulo era Al ramo de azucenas. Tenía puerta para la escalera de la Cava, y usando esta puerta Plácido se ahorra treinta escalones (...)

- **Sobre Giordano Bruno:** Fragmento de las Actas sobre el proceso de Giordano Bruno (Benavent, 2004, pp. 53 y 55)

“Giovanni Mocenigo, delator: He oído algunas veces decir en mi casa a Giordano Bruno que hay mundos infinitos, y que Dios los hace continuamente infinitos porque dice que quiere todo lo que puede (...)

Giordano Bruno, en la tercera declaración: En mis libros se puede ver, con todo detalle, mi intención, que es, definitiva, que yo considero que el universo es infinito, es decir, efecto de la divina e infinita potencia, porque estimo que es indigno del poder y bondad divinos el que, pudiendo producir además de este mundo otro y otros que fueran infinitos, produjese un mundo finito. Así pues he declarado que hay infinitos mundos particulares semejantes al de la tierra, a la que considero, como Pitágoras, que es un astro similar a la luna, a los planetas y a otras estrellas que son infinitas; y que todos esos cuerpos son mundos, sin número, los cuales constituyen luego el universo infinito en un espacio infinito, en el que los mundos son inmutables”

- **Sobre los autos de fe en la Plaza Mayor:** Fragmento de *Carolus rex*, por Ramón J. Sender, (1984 pp. 154-155)

“(...) Algunos reos de muerte, especialmente los condenados a la hoguera, iban fuertemente amordazados para evitar que dijeran blasfemias o respondieran con insultos y procacidades a los que los ofendían a su paso. Otros simplemente para que no vomitaran, cosa que sucedía con incómoda frecuencia.

Detrás de las víctimas vivas aparecían las de papel y cartón en forma de grandes muñecos pintados simulando las personas condenadas a la hoguera a quienes no habían podido apresar. En aquellos muñecos estaba escrito su nombre y pintado algún signo particular de la persona. Aquellas efigies daban un aire de carnaval a la comitiva y detrás de ellas iban todavía dos ataúdes conteniendo los restos de los que habían muerto en el tormento y fueron sentenciados en todo caso al fuego.

La procesión se detuvo porque encontró al rey con su séquito que se dirigía a la Plaza Mayor y tuvieron que dejar paso. Al ver al monarca algunos pendones se inclinaron y a su vez el rey se descubrió.

Una cabalgata compuesta por los consejeros de la Suprema, los inquisidores y el clero de la ciudad, cerraba la procesión. El gran inquisidor era el último. Iba vestido con hábitos color violeta, cubierto con alto parasol y escoltado por una guardia personal armada hasta los dientes.

Cuando la procesión llegó a la plaza y cada cual hubo tomado asiento, un cura comenzó a decir la misa y el gran inquisidor se dirigió a los reyes y les hizo repetir el juramento por el cual se comprometía el monarca a defender en todo caso y bajo toda circunstancia a la santa Inquisición. (...)”

- **Tarascas:** Ejemplos de diseños de tarascas en el Archivo de la Villa para la procesión del Corpus Christi. Finales del s. XVI y s. XVII. Puedes encontrar más en www.memoriademadrid.es



PARA MÁS INFORMACIÓN

Referencias y bibliografía

ANDIOC, R. (1976) *Teatro y sociedad en el Madrid del XVIII*, Ed. Castalia, Valencia.

BENAVENT, J. (2004) *Actas del proceso de Giordano Bruno*, Ed. Diputación de Valencia, Valencia.

BLANCO, M. y CAYETANO, C. (2015) *Madrid.doc Archivo de la Villa (Catálogo de la exposición)* Conde Duque. Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

BORGES, J.L. (2002) *Narraciones*, Cátedra, Madrid.

BRADBURY, R. (2002) *Fahrenheit 451*, Ed. Minotauro, Barcelona.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS. (2001) *Archivo de Villa*. Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

ECO, U. (2005) *El nombre de la rosa*, Ed. Lumen, Madrid.

GEA ORTIGAS, M.I. (2003) *Breve historia de la Plaza Mayor*, Ediciones La Librería, Madrid.

IBARRONDO, J.L. (1961) *El cuartel de Reales Guardias de Corps, en Villa de Madrid. Año V. nº 22-23*, pp. 48-61.

MADOZ, P. (1847) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, Madrid.

MARÍN TOVAR, C. (2000) *Nuevos datos documentales sobre el Cuartel de Reales Guardias de Corps en Madrid, en Anales de Historia del Arte, nº 10*, pp. 207-214.

NAVASCUÉS PALACIO, P. (2002) *La Plaza Mayor en España, Papeles de arquitectura española, 5*, Fundación Cultural Santa Teresa. Instituto de Arquitectura Juan de Herrera. Ávila.

PÉREZ GALDÓS, B. (2005) *Fortunata y Jacinta*, Ed. Akal, Madrid.

PÉREZ REVERTE, A. (1997) *Las aventuras del Capitán Alatriste*, Círculo de Lectores, Barcelona.

RAMOS, R. y REVILLA, F. (2010) *Recorridos didácticos por Madrid. Madrid literario*, Ed. La Librería, Madrid.

ROJAS CERRO, C. y ESPARRAGUERA CALVO, G. (Coord.) (2011) *El Cuartel de Conde Duque, de edificio militar a espacio cultural*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.

SENDER, R.J. (1984) *Carolux rex*, Ed. Destino, Barcelona.

SUÁREZ PERALES, A. (2003) *El teatro en Madrid, s. XVII-XX*, Ediciones La Librería, Madrid.

TOVAR MARTÍN, V. (1978) *Cuartel de Guardias de Corps de Madrid. Proyectos de Pedro de Ribera. Reales Sitios, nº 57*, pp. 12-16.

ZWEIG, S. (2006) *Erasmus de Rotterdam. Triunfo y tragedia de un humanista*, Paidós, Barcelona.

Páginas web

Conde Duque:

<http://www.condeduquemadrid.es/>

Archivo de la Villa:

<http://www.madrid.es/archivodevilla>

Biblioteca Histórica Patrimonial:

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/bibliotecahistorica/?vgnnextoid=69bc822e2082b010VgnVCM100000d90ca8c0RCRD&vgnnextchannel=0c369e242ab26010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&rmColeccion=eb1d3883e997d010VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Biblioteca Digital Memoria de Madrid:

<http://www.memoriademadrid.es/>

Biblioteca Nacional / Biblioteca digital hispánica:

<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes:

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Biblioteca virtual del Patrimonio Bibliográfico:

<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd>

Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial:

<http://rbme.patrimonionacional.es/>

Imprenta Municipal de Madrid:

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Cultura-y-Ocio/Imprenta-Municipal-Artes-del-libro?vgnextfmt=default&vgnextoid=b21d6b17c90ac010VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=0c369e242ab26010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

Filmografía

- **Ágora** (2005), escrita y dirigida por Alejandro Amenábar.
- **Fahrenheit 451** (1966), dirigida por François Truffaut. Basada en la novela de 1953 escrita por Ray Bradbury.
- **El nombre de la rosa** (1986), dirigida por Jean-Jacques Annaud. Basada en la novela de 1980, escrita por Umberto Eco.
- **La Búsqueda** (2004), dirigida por Jon Turteltaub.
- **El Capitán Alatriste** (2006), dirigida por Agustín Díaz Yanes. Basada en la obra de Arturo Pérez Reverte.
- **La Ladrona de Libros** (2013), escrita y dirigida por Brian Percival. Basada en la novela de 2005 escrita por Markus Zusak.

Recomendación de otras visitas complementarias

- Biblioteca musical Víctor Espinós y Hemeroteca Municipal
- [Imprenta Municipal](#)
- Museo de arte contemporáneo en el Conde Duque
- Recorrido por el Madrid Literario / El Barrio de las Letras



Madrid, un libro abierto